

Minuta Extraordinaria



Consejo Temático de Mujeres

Numero: 03/22

Lugar: Casa de Consejos

Convoca: Mtra. Verónica Martínez Estrada

Fecha: 28 de septiembre de 2022

Hora de inicio: 17:15

Participantes:

1. Mtra. Verónica Martínez Estrada Coordinadora Propietaria 2. C. Laura Alba Hurtado Coordinadora Suplente 3. Lic. Silvia Martínez Roldan Consejera 4. Lic. Jimena Guadalupe Hernández López Consejera 5. Mtra. Cristian Alin Castellanos Rivero Conseiera 6. Lic. Mónica Perrusquia Rivera Consejera 7. M. en C.P.S. Dalia Banda Flores Consejera 8. Mtra. María de los Ángeles Lucía Peña Molatore Consejera 9. Lic. María Elena Guadarrama Cornejo Secretaria de la Mujer 10. Lic. Gabriela Larrea Flores Secretaria Técnica de la Secretaria de la Mujer 11. Mtra. Sara Meza Maldonado Directora de Concertación y participación Social 12. Mtra. Ma. de Lourdes Sosa González Directora de la Universidad de la Mujer 13. Lic. Diana Fabiola Cuevas Oliva Representante Regidora María del Carmen Presa Ortega 14. Lic. Cristopher Ruíz Nieto Departamento de Proyectos Sociales 15. LEA. María del Pilar Garduño Molina Departamento de Proyectos Sociales 16. C. María de la Luz Roa Guerrero Departamento de Proyectos Sociales.

Orden del día

- Asistencia y verificación de quórum.
- Bienvenida.
- 3. Presentación de Información correspondiente al mes de septiembre 2022, relativa a la Universidad de las Mujeres derivada de las observaciones que el Consejo ha hecho desde el mes de diciembre 2021 a la Titular de la Secretaria de la Mujer y la Coordinación o Dirección de la Universidad de la Mujer dentro del Municipio de Querétaro.
- 4. Asuntos Generales.
- 5. Término de la Sesión

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.



Minuta Extraordinaria



Colors of seconds when the leavel of the latest of
Sobre el segundo punto de la orden del día, la dio la bienvenida a todos los presentes.
Sobre el tercer punto de la orden del día, la presento a la Mtra. María Elena Guadarrama Cornejo en su carácter de Secretaria de la Mujer y a la Mtra. Lourdes Sosa González en su carácter de Directora de la Universidad de las Mujeres. A continuación, la Mtra. Lourdes Sosa realizó la presentación de la Universidad de las Mujeres:
Mencionó que han estado dando respuesta a las inquietudes más apremiantes, avocándose a los temas urgentes. Dijo que hay 700 (setecientas) mujeres inscritas y que se pretende que se incrementen el número de inscripciones.
Refirió que hay un convenio y una bolsa de trabajo dentro de las empresas Google, Santander y Nestlé para que las mujeres que se titulen tengan oportunidad de empleo. mencionó que las mujeres que se gradúen saldrán con un título de ICEL. La Mtra. Lourdes Sosa comentó que se está en la transición para que las egresadas salgan con el título de la Universidad de las Mujeres.
refirió también que la meta es que los profesores integren la perspectiva de género dentro de los programas de estudio, y que la prioridad en este momento es cerrar matricula y asegurar inscripción.
La Mtra. Lourdes Sosa, mencionó que el Presidente Municipal le solicitó que la Universidad de las Mujeres fuera un espacio integral. La solicitó se les facilitara el convenio que se hizo con la Universidad ICEL, y mencionó que las empresas debían capacitarse para el tema de la perspectiva de género.
La refirió que la Universidad se debe comprometer a la integración de a perceptiva de género.
comentó que es complicado construir de la nada y que le parece admirable esta creación de la Universidad de las Mujeres, dijo que le gustaría que el Consejo sea parte de la toma de decisiones para unir la experiencia de ambas partes. Preguntó si ya se tenían consideradas o integradas a mujeres con discapacidad y el tipo de discapacidad. La Mtra. Lourdes Sosa le mencionó que por el momento tienen identificadas a tres personas con discapacidad auditiva, dos con discapacidad de movilidad y una persona con parálisis cerebral.
refirió que sería importante hacer un convenio con el COBAQ Plantel número 3 (tres) ya que ellos ya tienen un apoyo para las personas con discapacidad. Refirió que se necesita concientizar a la sociedad para integrar a personas con discapacidad en este tema de la educación. También preguntó que de qué forma van a evaluar y que acompañamiento tendrán las mujeres y si con la Secretaria de Movilidad ya cuenta con un convenio para la Universidad. Solicitó la construcción de un abanico de oportunidades para tener alternativas, y tener información accesible.
La mencionó en resumen que se tenían cuatro temas pendientes: confianza, colaboración, comunicación y propuestas. Refirió también que el Consejo Temático de las Mujeres en el proceso perdió la confianza en las instituciones que avalaban y representaban el proyecto de la



Minuta Extraordinaria



Universidad de las Mujeres, ya que a pesar de la colaboración previa no hubo respuesta a las peticiones fundamentadas que hizo el Consejo para este proyecto, mencionó que hubo errores de comunicación. Refirió que es necesario que las personas que sean contratadas en la Universidad tienen que estar capacitadas en perspectiva de género, y que se debe hacer una diferencia entre sororidad y redes de ayuda. Solicitó que sea una conectividad de módulos para una formación integral. De igual forma requirió que se les compartan los lineamientos para la entrega de estímulos y el convenio firmado con ICEL. Solicitó que para la próxima reunión mencionen que colaboraciones tienen con las diferentes Secretarias.

La Universidad y mencionó que tiene inconformidades sobre la organización, planeación y plan de estudios de la Universidad.

Sin más asuntos por tratar siendo las 19:00 horas, se dio por terminada la sesión.

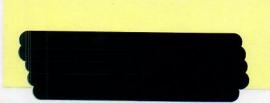






Acuerdos

1.- La Mtra. Lourdes Sosa se comprometió a presentar los avances que han tenido, y compartirá los lineamientos de la Universidad.



del Consejo Temático de Mujeres del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.